DECRETO 3582 DE 2011

(septiembre 27)

D.O. 48.205, septiembre 27 de 2011

por el cual se hace un nombramiento y se efectúa un encargo en la Planta de Personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales y en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política y el artículo 34 del Decreto 1950 de 1973,

DECRETA:

Artículo 1°. Nombrar en la planta de personal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible al doctor Carlos Alfonso Castaño Uribe, identificado con cédula de ciudadanía número 79140135, como Viceministro de Ambiente, Código 0020.

Artículo 2°. Encargar a la doctora Claudia Marcela Montealegre Gómez, identificada con cédula de ciudadanía número 65769489, como Secretario General, Código 0035, Grado 23, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Artículo 3°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 27 de septiembre de 2011.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

El Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible,

Frank Joseph Pearl González.